



29

304517

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España, a favor de DON CUSTODIO FERNANDEZ TOMAS, residente en MADRID, Donoso Cortes, 1, de nacionalidad española

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTITUCION DE CINTURAS ELASTICAS PARA PANTALONES, UNIFORMEMENTE REGULADAS".

304517

29



5 El presente registro de Patente de Invención concierne, como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos introducidos en la constitución de cinturas elásticas de pantalones, uniformemente reguladas, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza.

10 El resultado industrial conseguido bajo los perfeccionamientos cuyo registro se preconiza, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, resistencia, duración, indeformabilidad, estética y economía.

15 Es finalidad de la presente Invención, crear un nuevo método o sistema en la constitución de cinturas elásticas de pantalones, para caballero, señora y niño, muy particularmente para establecer la unión de una cintura elástica al pantalón propiamente dicho, cerrado y/o abierto y en sentido periférico.

20 Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes y fases que intervienen en la confección y relación que guardan entre sí.

25 En la citada hoja de dibujos, se muestra un detalle de la adaptación de la cintura elástica al propio pantalón y los medios de retención.

En esta figura, se aprecian las siguientes referencias:
1.- Cintura elástica propiamente dicha que va adaptada en el borde superior del tejido que forma la prenda.

30 Esta cintura elástica, cuando se aplica a pantalones con abertura central, presenta uno de sus extremos -A-, de mayor longitud que el perímetro de la prenda.



304517

5 Esta cintura elástica sustituye ventajosamente a la clásica correa o cinturón adaptable por medio de presillas, que no evitan desplazamientos incorrectos de la prenda, lo que eventualmente produce deformaciones, con la consiguiente pérdida de línea de distinción, tan estimada en los actuales tiempos, combinándose con este efecto, un pantalón de gran vestir ajustado a una línea y norma deportiva y juvenil, factor que influye en la psicología del usuario.

10 Los cortes de piezas están muy logrados, para facilitar el ajuste racional de la cintura elástica y a tal fin se establecen patronajes especiales dentro de tipos estándar o en medidas.

Las flechas -A- indican los efectos de extensión de la cintura -1- necesarios para la colocación de las demás piezas.

15 La cintura comporta medios de enganche por medios de corchetes metálicos u otros, pudiendo presentar simultáneamente hebillas para fijación, debiendo considerarse esta adaptación dentro de los tipos de pantalón abierto, ya que cabe bajo los presentes perfeccionamientos confeccionarse también pantalones cerrados, no alterando ello la finalidad y alcance de la invención.

20 2.- Borde superior del cuerpo del pantalón, el que presenta paralelamente y en toda su longitud, dos pespuntos -B-, que posteriormente han de formar el fruncido -C-, determinado por la contracción de la cintura elástica -1- anteriormente descrita.

25 Este borde queda fijado por una tira al bies -3-, que forma un vivo para rematar la prenda.

30 3.- Vivo referido, que se superpone sobre el borde -2- según detalles -D- y -E-.

304517



Este vivo tambien presenta unos respuntes -F- que fijan al mencionado borde -2-, existiendo otros respuntes -G-, que determinan la unión inseparable a la cintura de las piezas del pantalon, precisamente por su borde -2-.

5 En la fase de colocación del borde -2- en el interior del vivo -3-, es preciso que la cintura elástica -1-, este atirantada según la dirección natural de las flechas -A- y por su propia contracción se forman los frunces -C- del borde y -H- del propio vivo.

10 La flecha -I- indica la disposición de union del vivo al cinturon elástico.

La flecha -J- corresponde a la superposición del vivo -3- sobre el borde -2-.

15 Por su parte la flecha -K- indica la dirección para la fijación del vivo -3- y su borde -2- en la cintura elástica -1-.

Con la referencia -L- se cita el ajuste del borde -2- una vez guarnecido por el vivo -3-.

4.- Corresponde a las piezas de corte formativas del pantalon, corto o largo.

20 El pantalon presenta los correspondientes bolsillos y demas elementos propios de su modalidad.

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último se declaran de novedad y propia invención las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

30 1º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN

304517^{20/5}



5 DE CINTURAS ELASTICAS DE PANTALONES, UNIFORMEMENTE REGULADAS,
caracterizados esencialmente porque se establece un respun-
teado a lo largo y paralelamente al borde superior de las
piezas de corte formativas de la prenda, cuando estas se ha-
llan lisas y sin contracción alguna, disponiendose un vivo
plegado que se superpone por ambos planos sobre el referido
borde de la pieza básica (o delanteros y posteriores) y cu-
yo vivo queda unido por otro respunte, ajustandose el vivo
portador de la prenda sobre una cintura elástica, realizandose
10 la unión por cosido mecanico y en dicha operación, la cintu-
ra mencionada debe estar totalmente atirantada con la finali-
dad de que al terminarse la unión de los elementos descritos
y al contraerse naturalmente, se determine la formación de
unos frunces en el vivo y borde adaptados, quedando ajustada
15 la cintura perimetricamente sobre el pantalon cuando este es
totalmente cerrado y suelta por la parte anterior, cuando la
prenda sea abierta, estando dotada la cintura en ambos extre-
mos o zonas próximas a los mismos de enganches de fijación
selectiva que colaboran con la propia elasticidad de la pro-
pia cintura, y hallandose prevista la disposición de cierres
deslizantes en las prendas abiertas, acondicionandose en es-
te caso, en la parte interior del mencionado cierre, unas ta-
pas de protección.

25 2º.-"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTITUCION
DE CINTURAS ELASTICAS DE PANTALONES, UNIFORMEMENTE REGULADAS".

Todo según se indica en la presente memoria que consta
de cinco páginas escritas a máquina y la hoja de planos que
se acompañan.

Madrid, 29 de Septiembre de 1.964

JOSE MARIA DEL CORRAL,



304517

29

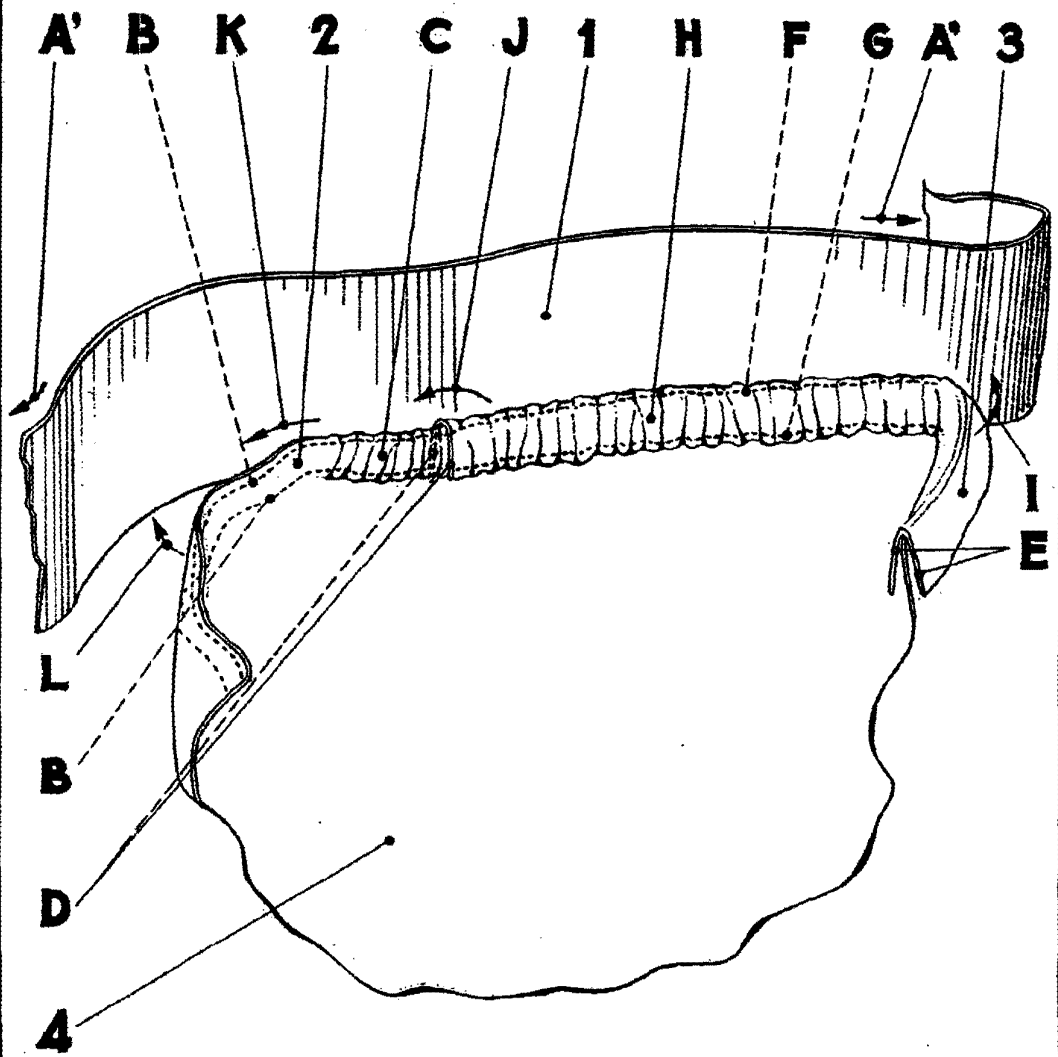


Fig. Única

Madrid, 29 de Septiembre 1.964

JOSE M RIA DEL CORRAL

ESCALA VARIABLE